

EL FARO

Año VI. -- Número 1.477

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

Ceuta, 20 de Julio de 1939

HITLER no pretende elegirse presi- dente hono- rario de DANTZIG

Berlín.--En los centros oficiales se ha desmentido, categóricamente, la noticia lanzada por algunos diarios extranjeros, según la cual el Canciller Adolfo Hitler tenía la intención de elegirse presidente honorario de la ciudad libre de Dantzig.

El Subsecretario de Estado del Reich, con este motivo, ha declarado no solamente que es falso este rumor, sino que, además, Alemania continuaba manteniendo su actitud ya conocida.

Se le dispensa al Conde Ciano un caluroso recibimiento Pone de relieve la grata impresión que trae de España

Roma, 19. --- Esta mañana llegó a Roma, de regreso de su viaje a España, el ministro de Asuntos Exteriores, Conde Ciano.

El Conde Ciano fué recibido por todos los miembros del Gobierno y el secretario general del partido, Starache, encontrándose presentes también muchos afiliados a la organización de los fascios.

El ministro fué objeto de un cariñoso recibimiento, correspondiendo sonriente a las grandes aclamaciones que se le dispensaron.

En sus primeras conversaciones con Benito Mussolini ha puesto de relieve el Conde Ciano, su grata impresión del viaje por España, mostrándose muy satisfecho.

Los diarios de esta capital, resu-

recibidas, tisfecho por las múltiples atenciones recibidas, subrayan que han quedado deshechas las intenciones de las potencias democráticas, habiéndose apuntado un éxito más la política fascista.

Hacen constar que la amistad italo española mostrará su dominio en el Mediterráneo.

Lequerica pronuncia un im- portante discurso en París

España no olvidará a las naciones que no supieron comprenderla

París, 19. --- El embajador de España en Francia, señor Lequerica, con ocasión de celebrarse ayer el tercer aniversario del Alzamiento Nacional español, dirigió la palabra a la colonia que se reunió en la Embajada.

Entre otras cosas, el señor Lequerica, puso de manifiesto la significación de la fecha, que en la historia de España representa el comienzo de una Cruzada, cuya trascendencia ha podido apreciarse por todo el mundo, ya que gracias a ella, España, sumida en el grave peligro soviético, ha podido salvarse, ganado para sí misma, el pues to que le corresponde en el concierto universal.

Rechazó con desdén, las venenosas insinuaciones que son lanzadas por los sectores extremistas de París y otras capitales europeas, sobre supues-

tas divergencia en las relaciones hispano - italianas.

Añadió el señor Lequerica, que la España de hoy repudia todas las ideologías de la pseudorrevolución del siglo XVIII, respetando, por el contrario, las que se relacionan con la revolución fascista.

Finalizó diciendo que España estaba dispuesta a tener muy en cuenta para el futuro, la diferencia de trato entre las naciones que supieron comprenderla y las que, por el contrario, se prestaron a secundar los ideales virulentos del marxismo.

El señor Lequerica al terminar su vibrante discurso, recibió calurosas ovaciones, siendo muy felicitado. Por todos los asistentes se dieron clamorosos vítores a España y al Caudillo.

Se publica el decreto con- tra los republicanos irlandeses

Londres, 20. --- Se ha publicado el decreto contra los republicanos irlandeses, por virtud del cual será expulsado todo irlandés sospechoso.

Se declara además al ejército republicano irlandés como organización ilegal.

Entre otras de la serie de medidas

a tomar, figuran las de registros, detenciones, etc.

Abarca el decreto a todos los que no han vivido en la Gran Bretaña desde hace veinte años, y no se hace distinción entre la Irlanda del Sur y la Irlanda del Norte.

Sí o no, claro y preciso, pide el Japón a Gran Bretaña

Inglaterra está dispuesta a evacuar su concesión

LAS CONVERSACIONES ANGLO-NI- PONAS CONTINUARAN EL PROXIMO DIA DEL ACTUAL

Tokio, 19. --- Un comunicado oficial que ha sido facilitado por el ministerio de Asuntos Exteriores, se da cuenta de que el Embajador de la Gran Bretaña y el ministro japonés, Harita, han reanudado sus conversaciones, a las 16 y 40 horas de hoy, en la residencia del ministro nipón.

La discusión, según se dice, ha continuado, tratándose de las cuestiones generales que sirven de fondo al asunto de Tien Tsing.

La reunión terminó a las 18 y 10, anunciándose que el próximo día 21 de julio, continuarán las conversaciones, examinándose los asuntos pendientes de manera más amplia.

SE AGRAVAN LAS RELACIONES RU- SO-JAPONESAS

Tokio, 19. --- Nuevamente se registra una grave tensión entre las relaciones ruso-japonesas, a consecuencia de la nota recientemente enviada por el Gobierno nipón a la U. R. S. S. por

la que se formula una enérgica protesta ante la situación de las concesiones japonesas en las que se cometen duras represalias.

Se afirma en los centros bien informados, que los Soviets, no quieren aceptar la nota del Japón, por considerarla como un ultimátum.

INGLATERRA DISPUESTA A EVA- CUAR SU CONCESION

Tokio, 20. --- Las autoridades militares japonesas han anunciado nuevas medidas para llegar al total bloqueo de la concesión inglesa en Tien Tsing.

Al ser difundida la noticia en Londres, ha causado gran nerviosismo.

A la vista de ello se proyecta por la Gran Bretaña evacuar la concesión. Se da el caso de que numerosas casas inglesas quieren cerrar sus puertas por ser imposibles las transacciones durante la situación actual.

JAPON QUIERE UNA RESPUESTA CLARA Y TERMINANTE

Tokio, 20. --- En la segunda entrevista celebrada por el embajador inglés

con el ministro del Exterior japonés, el representante británico expuso algunos puntos de vista, entre los que destaca el de que Inglaterra está dispuesta a llegar a un examen de todas las peticiones japonesas.

Sin embargo, ha subrayado el diplomático inglés, debe evitarse todo lo que signifique o haga suponer que Inglaterra ha cedido a ciertas pretensiones.

Igualmente destacó que debía evitarse toda exigencia unilateral.

Por su parte el ministro nipón expresó que el Japón insistía en sus exigencias lógicas, puesto que de tolerar la actual posición inglesa, no se puede llegar a un rápido fin de la guerra con los chinos.

El Japón declaró el ministro, lo que quiere es un sí o no claro y preciso a las proposiciones japonesas.

El Gobierno britá- nico decidido a cambiar de políti- ca en sus colonias Asustado por las sublevaciones in- dígenas

Londres, 19. --- El diario "Daily Herald", refiriéndose a los cambios que se han llevado a cabo en el Gabinete ministerial y demás servicios nacionales, comenta, principalmente, la situación en el departamento de Colonias, con ocasión de haber sido nombrado nuevo subsecretario permanente.

El periódico, a este respecto, señala que el Gobierno de Chamberlain está completamente decidido a realizar un cambio de política colonial.

Expresa más adelante, con el asesoramiento de varios informes oficiales, que las sublevaciones de los indígenas en las colonias se suceden de manera extraordinaria, significando ello un grave peligro para Inglaterra.

Finaliza haciendo una documentada exposición de las múltiples deficiencias en los servicios de educación y de trabajo, señalando, por ejemplo, que en las antiguas colonias alemanas del Africa Oriental, se producen constantemente conflictos obreros, a causa del bajo nivel de salarios y del paro.

ROOSEVELT PASA POR UN MAL MOMENTO

Washington, 19. --- Los esfuerzos del presidente Roosevelt a fin de lograr una revisión de la Ley de neutralidad y del levantamiento del embargo de armas, no han conducido a nada práctico.

En una conversación de tres horas que el presidente sostuvo con los presidentes de los dos Senados, estos últimos notificaron a aquel que ningún diputado desea dicha revisión por ahora.

El diario "New York Herald Tribune" manifiesta en su artículo de fondo que Roosevelt trató de presentar como sumamente pesimista la situación de Europa a los dos senadores, pero no obstante ello, se mantuvieron firmes en su negativa.

El presidente Roosevelt parece haber tenido que doblegarse a que la revisión de la referida Ley no se lleve a cabo hasta principios del año próximo.

Lea "El Faro"

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Almanaque Social

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

CEUTA

A todos los camaradas, empresarios, técnicos y trabajadores

Ayer se han celebrado los actos organizados con motivo de la FIESTA DE EXALTACION DEL TRABAJO, que en esta Plaza han alcanzado máximo esplendor.

Los Empresarios rivalizaron, con toda generosidad, en hacer agradables a sus Camaradas Obreros, las horas dedicadas a la comida, y estos, agradecieron tales atenciones, con su alegría y demostraciones afectuosas a sus Empleados.

Todo fué cordialidad y armonía. Ni el más mínimo incidente turbó ninguno de los actos celebrados.

Y al tiempo de expresar a todos mi felicitación, y la del Jefe Provincial del Movimiento, quiero ratificar mis palabras de ayer en la Casa Sindical, que fueron honradas con el brillante remache, puesto a las mismas, por el Excmo. Sr. General Jefe de la Circunscripción Occidental, y Comandante Militar de la Plaza.

De ahora en adelante, hay que trabajar. Todos a la tarea, con fe y entusiasmo, sin desmayos ni flaquezas. A trabajar, con denuedo, con firmeza, para reconstruir a la Patria, gloriosamente mutilada.

Ella lo exige, y cuando la Patria manda, la más mínima tibieza en el cumplimiento del deber, es una traición, de la que difícilmente podremos librarnos después.

Y en esta labor, fecunda como ninguna, ha de reinar entre empresarios y trabajadores, la misma cordialidad, la misma compenetración que en el día de ayer, en que se reunieron en franca y alegre camaradería.

¡Que el respeto del obrero hacia su Empresario, no puede ser cosa de un día, ni reflejarse solo en los momentos de recreo.

¡Y el cariño y la asistencia y protección a que el Empresario viene obligado cerca de sus obreros, no puede ser una explosión, magnífica, si, pero breve y fugaz, sino continua y permanente. Que a ellos debe atender, no solo por fuera de la Ley, sino por fuera de su propia conciencia, que ha de considerar al trabajador como lo que es: el colaborador más eficaz de la Empresa.

Camaradas, Empresarios y Trabajadores. Brazo en alto. Nuestro lema es: POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA ¡ARRIBA ESPAÑA!

Ceuta, 19 de Julio de 1939. — Año de la Victoria.

EL SECRETARIO PROVINCIAL SINDICAL, P. O., A. Martínez.

Por Conocimiento: EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.

Ruego a todos los Empresarios o Entidades Civiles o Militares, que con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo han dado comidas a sus obreros y Empleados y no lo hayan comunicado en esta Delegación, lo hagan mañana jueves, de cinco a nueve de la tarde, a efectos de estadística y para dar cuenta al Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Ceuta, 19 de Julio de 1939. — Año de la Victoria.

El Secretario Provincial Sindical. P. C.: El Jefe Provincial del Movimiento.

Ruego a todos los fotógrafos, profesionales o particulares, que hayan obtenido fotografías de los actos celebrados el día de la Fiesta de Exaltación del Trabajo, se pasen por esta Delegación mañana jueves, de cinco a nueve de la tarde.

Ceuta, 19 de Julio de 1939. — Año de la Victoria.

El Secretario Provincial Sindical. P. C.: El Jefe Provincial del Movimiento.

ORDEN

Ordenado por la Secretaria General del Movimiento, la reorganización de las Milicias de Segunda Línea de F. E. T. y de las J. O. N. S. en todas las Provincias, procediéndose al encuadramiento de los afiliados en Unidades (Banderas, Centurias, Falanges y Escuadras) al objeto de conservar el es-

tilo castrense de la Falange y la formación de masas disciplinadas facilitando con ello la labor del Mando en aquellas ocasiones en que el Partido ha de manifestarse como concentraciones, desbles, etc, a tal fin,

DISPONGO

1.º Todo afiliado a esta Jefatura Provincial, en su calidad de MILITANTE o ADHERIDO, se presentará en el Muelle de Alfau el próximo domingo día 23 del actual a las 8 horas de la mañana.

2.º Quedan exceptuados de efectuar esta presentación, todos aquellos afiliados que excedan de la edad de 50 años.

3.º Asimismo se exceptúa a los que en la actualidad ejercen cargos y jerarquías del Movimiento (Delegados y Secretarios Provinciales de Servicios).

4.º Hago presente a todos, que el incumplimiento de esta orden, llevará consigo severas sanciones, llegando incluso a la expulsión del Movimiento del que en la misma incurra.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta, 19 de Julio de 1939. — Año de la Victoria.

EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, P. O. EL SECRETARIO PROVINCIAL, Eustasio Castellano.

A los propietarios de fincas urbanas de Ceuta

AVISO

Se ruega a los señores propietarios o administradores de fincas urbanas sitas en las calles Generalísimo Franco, General Sanjurjo, José Antonio Primo de Rivera, Falange Española, José Calvo Sotelo y 18 de Julio, se presenten en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio (Teniente Arrabal n.º 2), hoy jueves, de once a una de la tarde, para informarles de asuntos relacionados con las próximas Fiestas y recibir instrucciones.

Ceuta 20 de julio de 1939. — Año de la Victoria.

EL SECRETARIO.

AVISO

Habiendo traspasado la Peluquería "Lina" sita en Calvo Sotelo, 4, a don Leonrado García Lara, se advierte que cuantas reclamaciones de crédito existan contra el citado establecimiento pueden presentarse en el palzo de 8 días a contar de la fecha de la publicación de este aviso en el referido establecimiento, no admitiéndose las que pudieran ser presentadas una vez pasado dicho plazo.

Ceuta 20 de julio de 1939. — Año de la Victoria.

ANUNCIOS BREVES

Hasta 3 palabras @50 pesetas. Por cada palabra más @10. El impuesto del Timbre a cargo del anunciante. Pago adelantado.

CHERINO Oficinas desde las 9 a las 16 horas Sargento Coriat, núm. 8. Certificados de Penales, Permisos de establecimientos, gestiones en los Juzgados, Fiscalía de la Vivienda, Municipio y todas las oficinas del Estado. Instancias de todas clases. Documentado en todos los asuntos, CHERINO.

ABIENDO cerrado su sucursal en esta plaza, el industrial don Jaime Biton, ruega se sirvan dirigir toda correspondencia o aviso, a su Central de Tetuán. Calle Sidí Mandri número 5.

E VENDE una casa en calle Fernández, núm. 7. Razón Teniente Arrabal, 3.

SE VENDE: radio marca Philip perfecto estado de tres ondas. Razón: Pasaje Fernández, 8.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden del día 19 de julio de 1939. — Año de la Victoria.

Art. 1.º—Debiendo inaugurarse el III Campamento Regional de O. J. el próximo domingo, día 23, se ordena a todos los cadetes y flechas que han solicitado asistir al mismo, se reúnan viernes, 21, a las seis de la tarde para pasar revista de equipo. Los que aún no hayan recogido la ficha médica, lo harán a la mayor brevedad todas las tardes de 7 a 9, en el mismo sitio.

Art. 2.º—Todos los camaradas de O. J. que sean designados para asistir al primer turno del citado Campamento, se encontrarán el domingo, 23, a las ocho y media de la mañana en el cuartel de flechas para asistir a la Santa Misa y marchar a continuación al Campamento. Todos deberán presentarse de uniforme, camisa azul, pantalón negro, boina y correa y el correspondiente equipo de acampado.

Art. 3.º—Todos los cadetes sin excepción, se concentrarán en su cuartel a las seis y media de la mañana del sábado, y ocho de la mañana del domingo, día 22 y 23 del actual.

Por el Imperio hacia Dios.

El Delegado Provincial de O. J.

Patrono: Compra la Medalla Conmemorativa del Alzamiento Nacional en número bastante para dotar de ella a tus dependientes y obreros, será la prenda más expresiva de vuestra identificación y hermandad y en el servicio de España.

Funeral

A las ocho de ayer, se celebró en la iglesia de los Remedios, una misa de requiem por el eterno descanso del alma del que en vida fué estimado amigo don Abeladro Miguel Roldán, fallecido recientemente en nuestra ciudad.

Al acto asistieron gran cantidad de familiares y amigos del difunto, demostrando con ello el gran aprecio en que le tenían.

Reiteramos nuestra más sincera condolencia de pesar a su familia.

El Servicio Nacional de Propaganda ha hecho acuñar una Medalla Conmemorativa del 18 de Julio de 1936, fecha en que España renace bajo el signo del Caudillo. Adquieranla los buenos españoles y háganla adquirir a los demás.

CRUZ ROJA

Número premiado en el sorteo de ayer el 109.

Se vende

UN SOLAR DE 800 M2. CON EDIFICACIONES EN CALLES CENTRICAS. PARA INFORMES: VELARDE, 14.

Un libro interesante

Tradiciones y milagros de Nuestra Señora de Africa, con el milagroso paso del Convoy del 5 de Agosto. Se venden en todas las librerías y quioscos.

RUNAO VIAS RESPIRATORIAS

BALNEARIO DE ALHAMA DE GRANADA Temporada: 20 de mayo a 20 de octubre.

Ha celebrado ayer, día de San Vicente, su onomástica nuestro distinguido amigo y convecino don Vicente García Arrazola, que con su proverbial gentileza atendió a las amistades que se congregaron en su elegante morada.

Deliciosos en verdad han sido los momentos que discurrieron en su grata compañía, y que no solo estuvieron matizados con su amena charla, sino que, espléndido siempre, ofreció a la selecta concurrencia un exquisito "lunch", servido con el mejor gusto.

Entre los concurrentes a la grata reunión de "días" figuraba el sabio franciscano padre Begoña, y el virtuoso sacerdote padre Bernardino, don Lupicino de la Torre y don Rafael González, así como buen número de altos empleados del Sindicato de Transportes Marítimos, del que es jefe.

A los innumerables parabienes recibidos por el señor García Arrazola una el nuestro, al que va unido el voto sincero de una felicidad imperecedera.

Para tomar parte en el Curso de Lengua y Literatura para extranjeros que se celebra en Roma y como ampliación de estudios, se encuentra en dicha capital la señorita Africa González de Novelles, profesora de italiano del Instituto Hispano Marroquí de ésta, hija de nuestro particular amigo y de doña Isabel Rodríguez Gil.

En el templo de Nuestra Señora la Virgen de Africa recibió las aguas bautismales una hija de don José Traverso y de doña Isabel Rodríguez Gil.

Impúsose a la neófito el nombre de Ana María.

También recibió las aguas del Jordán un hijo de don Ramón Cuesta Gallardo y de doña Francisca Santana Ruiz, a quien le fué impuesto el nombre de José Vicente.

Deseamos a los nuevos cristianos toda clase de venturas.

Nuestro compañero y buen amigo, don Guillermo Parrado, ha sido calificado en los exámenes para cubrir vacante de plaza municipal con el número 1.

Mucho nos alegra y reioja por ello el señor Parrado nuestra más cordial enhorabuena.

Información de la Delegación del Gobierno

VISITAS

S. E. el Delegado del Gobierno don Jacobo Guiltart de Virto, recibió en la mañana de ayer las siguientes visitas:

Gerente de la Empresa de Aguas, señor Delgado.

Jefe de Correos.

Delegado de Orden Público, señor Sánchez Molina, con quien despachó.

S. E. acudió en compañía de su secretario particular, camarada Cazalla Morales, a felicitar en su despacho oficial al Excmo. señor General don Carlos Guerra, por su ascenso a Divisiónario.

Asimismo asistió S. E. con su secretario particular al entierro del teniente de Ingenieros, Camisa Vieja y Fundador del S. F. U., don Francisco Reinoso Martínez.

Constantino Cosío CORINES

COSECHERO, CRIADOR Y EXPORTADOR DE VINOS.

CHICLANA DE LA FRONTERA

Las mejores soleras de vinos finos para satisfacer los paladares más exigentes.

CASA EN CEUTA: AVENIDA GENERAL SANJURJO, 2.

CEUTA

La noticiosa de día todo a la vez
se consigue en la foto del momento
nada en sus manos como en el
conseguido 14 Mayo 1939
Juan Franco

Ecós del Día

"AUXILIO SOCIAL" Y LOS NIÑOS

Todas las cosas si no se las estudia y estudia y contempla detenidamente, por mucho que oigamos alabarlas, corren por la vida sin la verdadera comprensión y alcance que encierran. La rutina de oír hablar de ellas diariamente, hace que la mente pase a tomarlas como un asunto natural en la sociedad. Y esto, que pudiera muy bien pasar con muchos aspectos de la vida, de ninguna manera debe de ocurrir en otros, por ejemplo, con la obra ingente de "Auxilio Social", tema escogido hoy para ECOS DEL DÍA.

Porque ¿qué más que un eco vibrante y alargado es el que nos llega aún del día 18, cuando, invitados por las Jerarquías del "Auxilio Social" ceutí, efectuamos una gira informativa a las distintas instalaciones en forma no en fondo, a Comedores de beneficencia? Eco, a decir verdad, éste, que se posa hoy en el punto de la pluma para dilatar su sonido por el papel.

Notas musicales nos trae al oído ese eco, con las cuales cantar queremos una vez más, la poesía, y la prosa, de la obra grande de beneficencia caritativa que reporta al cuerpo tierno de la Patria, la infancia, el "Auxilio Social".

Cuatro fueron los Comedores y una Cocina de Hermandad que visitamos el filo del mediodía, por el siguiente orden de ruta: Lope de Vega, con un total de 180 niños al amparo materno de seis camaradas con la jefe; San Amaro, con 370 infantes en turno doble, lo que supone doble trabajo para las seis falangistas allí de servicio; Cocina de Hermandad número 1, con reparto de 150 raciones por comida a cargo de 4 Camaradas; Comedor musulmán de Hadú, bajo el mando de una jefe y tres muchachas más de Falange, que cuidan diariamente de 90 niños musulmanes, y, finalmente, Comedor del Príncipe, donde reciben manutención diaria 190 pequeños, de las manos solícitas de cinco Camaradas.

Esta es escuetamente la visita de que arriba hablábamos. Nos queda ahora el deber de cantar la solicitud dura y constante con que todos los componentes de "Auxilio Social" ceutí, anónimos todos, laboran en bien de la infancia pobre de Ceuta, con la mirada puesta solamente en la fortaleza física de estos niños el día de mañana.

Hemos dicho solamente corporal para tratar ahora de la fortaleza del alma, de los dones espirituales con que los niños se van adornando en su vida cotidiana de los Comedores, viveros selectos y fecundos de donde serán trasplantados mañana a los puestos que la vocación innata y crecida les señale.

Dos amores tienen los pequeños en el comedor: Dios y la Patria. Esta representada en los retratos frontispicios del Caudillo y de José Antonio, y Aquel, divinamente plasmado en la "Sagrada Cena". Con estos amores, con la solicitud de las Camaradas en su labor cotidiana y dura, por qué no decirlo si lo comprendemos, y con el apoyo que todos debemos de aportar a la nobilísima Institución de "Auxilio Social", limpiaremos el camino de malas hierbas para presentar a España en el día de mañana la juventud que precisa para el sosten del Imperio nacional en el cenit de vía triunfal.

¿Cuándo llegará ese cenit? Cuando ya la Institución de "Auxilio Social" haya cumplido con su vida de beneficencia, que será aquel día en que no haya "ni una familia sin pan, ni un hogar sin lumbre".

Sepelio del teniente de Ingenieros D. Francisco Reinoso Martínez

Constituye una sentida manifestación de duelo, a la que concurren las autoridades

Sentido homenaje póstumo el que ayer al mediodía dedicaron con su presencia nuestras primeras autoridades, militares, civiles y eclesiásticas, juntamente con numeroso público, al Teniente de Ingenieros, Camisa Vieja y fundador del S. E. U. don Francisco Reinoso Martínez.

A las doce y cuarto, ya se hallaba perfectamente formada en la Plaza de Africa, una sección del Batallón de Transmisiones de Marruecos, a cuyo lado formaba la Banda de Música de la Falange, que interpretó magníficamente los himnos Nacional y del Movimiento al salir de la capilla ardiente, instalada en el local del S. E. U. el féretro con los restos mortales del valeroso oficial.

Formaba la presidencia del duelo, un hermano del fallecido y alumno de la Escuela Naval, Pepe Reinoso Martínez, en compañía de SS. EE. el General señor Sáez de Buruaga y Delegado del Gobierno, don Jacobo Guiltart; Ilmo. señor Alcalde don Fernando López Canti, Jefe Provincial del Movimiento, camarada Federico Martín Gallego y Jefe Provincial del S. E. U. camarada Cabillas. También formaban parte del duelo presidencial el coronel de Infantería señor Anel, jefe del Batallón de Transmisiones, señor Azcarate García de Loma, y Reverendo Padre Agustino Clemente.

Seguían tras el fúnebre cortejo los

primeros jefes de los Cuerpos de la guarnición, representaciones de los mismos, diversas autoridades civiles y jerarquías del Movimiento, con nutridas representaciones civiles.

En el Santuario de Nuestra Señora de Africa, fué entonado un responso por el cura párroco don Bernabé Perpén, terminado el cual prosiguió el cortejo por la calle del Generalísimo hasta la plaza de San Sebastián, donde se efectuó la despedida del duelo.

Hagamos notar que el ataúd fué transportado hasta dicho lugar a hombros de camaradas turnándose con militares de Ingenieros y gestores municipales.

Ante el duelo presidencial desfilaron todos los concurrentes brazo en alto, como así mismo los elementos de la Banda de música y la sección del Batallón de Transmisiones, haciéndolos todos en correcta formación.

En lujoso coche fúnebre y exornado con preciosas coronas y banderas de los colores nacionales, fué trasladado el cadáver del caído por Dios y por la Patria, hasta el cementerio de Santa Catalina, donde recibió sepultura.

Al dejar aquí reseñado tan sentidísimo homenaje a la memoria del difunto teniente de Ingenieros, no podemos por menos que levantar la voz para gritar una vez más: FRANCISCO REINOSO MARTINEZ. ¡PRESENTE..

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

LOS ASUNTOS TRATADOS

A las 7'30 de ayer y bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde don Fernando López Canti, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria en el salón de actos, con asistencia de los señores Ros, Calatayud, (D. Manuel), Rallo, Ben Amar, Rosende, Calatayud (D. Camilo), Aguilar, Cazalla, Domínguez, Aldazábal, Castellanos, Hernández, Almela, Orozco, Ros, Alvarez, López y Caballero.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, presentóse un informe escrito de la Delegación del Gobierno, accediéndose a la instalación de un teléfono en los nuevos calabozos gubernativos.

A las consultas presentadas por el señor Visitador de Arbitrios, el Ayuntamiento aprueba que el cemento pague un cuatro por ciento. Se excluye de este pago a libros de texto y literarios que fomenten la cultura, o sea a todos aquellos que traigan marcado el precio de la venta. Se exime del pago también la traída de arena, pero no a los tabacos, mientras los importadores no demuestran las contribuciones que tienen que saldar. En cuanto a equipajes, acuerda eximirlos del pago interviniendo varios gestores para que se lleve a efecto una minuciosa vigilancia en los barcos procedentes de Málaga.

Se accede a lo solicitado por los herederos de don Francisco de las Heras, sobre baja en el padrón de paso de acera, como también a la baja en el padrón de bajantes que solicita don Rafael Lina Rodríguez. Tiene idéntica conformidad la solicitud de don Francisco Vega Sillero, sobre traspaso de re-

cibos de arbitrios a cargo del nuevo propietario de su establecimiento.

A lo reclamado por don Miguel Manuel Márquez acerca de tributación sobre mesas y sillas, se muestra conformidad, pero se acuerda asimismo que siga pagando arbitrios por las sillas, ya que no dió a tiempo cuenta del uso de las mismas en su establecimiento.

Se accede a lo solicitado por varios industriales, sobre devolución de arbitrios.

No habiendo ninguna petición graciable, se da lectura a un oficio de uno de los gestores, en el que pide se estudie la manera de que puedan asistir a las próximas fiestas del 5 de agosto, aquellos militares hijos de Ceuta que se encuentran en la península.

El Ayuntamiento acuerda elevar un ruego a la Autoridad Militar, para que ésta se sirva interesar permiso para dichos militares, acordándose lo mismo respecto a los musulmanes naturales de Ceuta.

Previa declaración de urgencia, se dió cuenta de que en los exámenes celebrados para cubrir vacantes de guardias municipales, habían sido solamente aprobados siete de los aspirantes cuyos nombres por orden de ingreso son los siguientes: don Guillermo Parrado, don Manuel Páez, don Manuel Pérez, don Angel García, don Isidro Bazán, don Pedro Rodríguez y don Baltasar Fernández.

En vista de que aún quedan por cubrir varias plazas, se acuerda abrir una nueva convocatoria, con un cuestionario que sirva de programa a los nuevos solicitantes para acudir a los exámenes.

Para las fiestas de Nuestra Señora de Africa, se conceden a "Auxilio So-

Delegación de Trabajo de Ceuta

REINCORPORACION AL TRABAJO DE LOS COMBATIENTES

Los ex combatiente que a continuación se relacionan deberán pasarse por este Organismo en las horas hábiles de Oficina (de 10 a 13'30 y de 16 a 18'30) al objeto de recoger la Tarjeta de Reincorporación al Trabajo:

José Lara Mérida,
Juan Gil Moreno,
Juan Calderón Sánchez,
Manuel Ordóñez Sánchez,
Antonio Chicón Ríos,
Juan Muñoz Pérez,
Guillermo Carbajal Barroso,
Francisco Muñoz Alba,
José Chacón Mellado,
Faustino Vicario Luque,
Antonio Ponce Muñoz,
Fernando Ramirez Domínguez,
Luis Barquero Rebollo,
Antonio Ruiz Córdoba,
Antonio Ruiz Zaragoza,
Adrian González López,
Manuel Crespo Gavilán,
José Fernández Gil,
Eduardo Ruiz González,
Manuel Vega Astorga,
Ramón Olivares Romero,
Pedro Torres Montoro,
Juan Delgado Domínguez,
Emilio Márquez Rubia,
Antonio Luíz Gómez Guerrero,
José Gómez Sánchez,
Cristóbal Ruiz,
Juan Carrasco Pérez Sánchez,
Antonio Moreno Gutiérrez,
José Villalba Camacho,
Abelardo González Raposo,
Juan Llanón Gámez,
Miguel Más Roldán,
Manuel Raminguera Alarcón,
Antonio Bollit Alias,
Bienvenido Pérez Clavijo,
Juan Pérez Colis,
Enrique Pato Sacristán,
José García Sánchez,
José Aranda Durán,
José López Gómez,
Felipe Palma Vega,
Francisco Cárdenas Villalta,
Joaquín Solano Ruiz,
Eduardo Gimena López,
Pedro Ramirez Raminguera,
Francisco Ramirez Raminguera,
José Parrado Gil,
José Mena Gómez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dio, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta a 19 de Julio de 1939. — Año de la Victoria.

El Delegado de Trabajo Acctal., Antonio Cazalla Morales,

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

cial", 500 pesetas; 200 al Asilo, igual cantidad a la Cárcel y la misma para las Madres Adoratrices.

Se da cuenta de los pagos efectuados durante la primera decena del mes en curso, que ascienden a la suma de 29.983'15 pesetas y los ingresos a la de 102.652'63 pesetas.

Respecto de los guardias municipales, propone el gestor señor Cazalla que en los Centros oficiales, sean reemplazados éstos por un cuerpo de ordenanzas, proposición que merece la aprobación en plero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho en punto.

Lea Ud. "El Faro"

Un año en la Ley de De la fiesta de Exaltación del Trabajo

Subsidios Familiares

En el discurso pronunciado por el Caudillo el 18 de Julio de 1937, anunció la instauración de un régimen administrativo que tradujera en la misma la consecuencia práctica de la proyección del Estado. Más tarde, la inscripción social del Generalísimo, llevó al Fuero del Trabajo en la fórmula concreta de sus postulados, la anunciada promesa de su discurso. Un año después, en la conmemoración del Aniversario, Julio de 1938, la Ley de Subsidios Familiares era promulgada. La profunda índole social de los principios que traía del campo del derecho a la esfera de la familia se acusaba por el motivo indicado. En un 13 de Julio se daba vida al hecho trascendente de la implantación legal y obligatoria en España de un régimen nacional de Subsidios Familiares. La familia, fundamento esencial de la sociedad y del Estado, recibía por vez primera un apoyo decidido del mismo que llevara a sus miembros, que tenían a conceder un mínimo económico de vida a las familias numerosas bajo el imperio de una norma que se abría en las primeras palabras del preámbulo diciendo "Es consigna rigurosa de nuestra revolución elevar y fortalecer la familia". A los tres meses de la promulgación de la Ley aparecía en el Boletín Oficial del Estado su Reglamento vivo exigente, minucioso. Con una impactante tendencia de implantación señalaba un periodo de tres meses denominado preparatorio, para el establecimiento definitivo de un sistema orgánico: el régimen de subsidios familiares y creación del organismo promotor de los efectos del mismo "LA CAJA NACIONAL". En plena guerra enfrentada con toda clase de dificultades y obstáculos había que establecer una organización que abarcara por entero a todas las Provincias, mantenerla viva en elasticidad permanente y cifrar el número exacto de aquellos derechos que en individualidad a cada trabajador se le reconocían como subsidios. Se implantó en la llamada zona Nacional, sin que fuera preciso recurrir a ninguna modificación del Reglamento, que si bien entonces era susceptible no estaba de acuerdo con las exigencias palpitantes que la Ley formulaba. En tres meses fué montada la CAJA NACIONAL y sus Delegaciones en las distintas provincias. En tres meses fueron clasificados, los trabajadores, individualizadas las empresas, reconocidos los derechos legales, percibidas las cuotas y repartidos los subsidios. En tres meses, una experiencia sin precedentes llevaba a la vida del Estado un Organismo nuevo, un régimen que antes no existía y un procedimiento cuyos detalles hasta entonces eran desconocidos. Si recurrimos al extranjero y en un terreno comparativo ponemos en parangón el Régimen Nacional de Subsidios Familiares con similares Organizaciones en otros Estados, la superioridad y primacía del nuestro se ha

ce prevalecer, más y si a las condiciones generales añadimos las peculiares circunstancias en que fué establecido, una guerra violenta, una sociedad partida y la sequía y cortejo que a esas dos razones acompañaban, entonces no hay capacidad ni de comparación, siquiera a la liberación de Cataluña se abría nuevo episodio para el régimen de subsidios familiares; nuevas tierras, nuevos hombres, nuevas familias, las que reclamaban en pie de igualdad la legislación social del Estado de Franco. Rescatada la última parte de España, se reproducía etapa y episodio y el régimen de subsidios familiares volvía con esa vigorosa fuerza expansiva que encierra a renovarse en su ejercicio y a exaltarse en otro nuevo esfuerzo. Aquí queda la historia administrativa de la Ley del Régimen del Subsidio Familiar. Sobre ella surgen una serie de consideraciones que traen dos interesantes elementos de juicio, experiencia realizada y superación que la Ley estimula. La Ley de Subsidios Familiares inicia una política familiar y vigorosa. Ello ha sido precedente de otras nuevas disposiciones que el Estado ha formulado y promulgado, pero había un nuevo eje la asistencia a la familia que radical y exclusivamente actúa la Ley de Subsidios Familiares y que era principio y causa de las posteriores. La nueva política familiar con claro sentido cristiano y nacional comienza a traquear la promesa en Ley y obra, integrar la familia, restaurar en ella la presencia activa de la madre, premiar su fecundidad, exaltarla, rodearla de fuertes tuteladas, alegrar la vida, embellecerla. Concepto por concepto podrían ir adjudicándoles a sucesivas disposiciones de carácter social. Mencionemos solo la creación del Instituto de la Vivienda. Todas obedecen a la misma idea social que se radia en diferentes sentidos y la misma consecuencia de esa idea se da en beneficios económicos, subsidio familiar que es casa higiénica y alegre en la existencia que el quiere hacer gozo sa, los trabajadores de España pueden pensar que los desatendidos cuidados que Gobiernos precedentes con cedieron a su vida y familia no se reproducirán pues el Caudillo tiene el pensamiento clavado en el afán superior de mejorarlos y sus colaboradores en esta tarea ingente por la reconstrucción de España están también pendientes de que la justicia social y Nacional, nacionalista de ejecute y que la aspiración revolucionaria del Movimiento no se malogre. Prueba es patente, los Subsidios Familiares son obra que existe y vive, Subsidios Familiares fueron promesa cumplida por el Caudillo; igual que esta van siendo todas y serán las restantes. El Caudillo quiere hacer la unidad, la libertad y grandeza de España y el Caudillo sabe cómo se hace las tres deficiones y cómo concibe España la Patria, el Pan y la Justicia

BRILLANTE ACTO EN EL DEPÓSITO FRANCO :: :: ::

A las dos de la tarde del martes los empresarios del Sindicato de Transportes marítimos y consignatarios ofrecieron espléndida comida a los camaradas de las secciones de carga y descarga de mercancías, carbones, vagones, empleados de oficinas y capataces en los amplios locales del Depósito Franco, amablemente cedidos por la Compañía Española de Fomento en Africa. S. A.

Los inmuebles ocupados, que se encontraban exornados con el más delicado gusto, fueron dos, señalados con el número seis, de los Depósitos. Profusión de guirnaldas y flores daban un bello tono al local en el que entrelazadas, aparecían banderas españolas y del Movimiento. Lugar preferente ocupaban magníficos retratos del Generalísimo, de José Antonio y de la milagrosa Virgen de Africa.

Igualmente se encontraban muy exornadas las mesas con flores naturales; llamando poderosamente la atención los letreros que en lugares visibles se encontraban, en los que se recogían expresiones de recio patriotismo, felices pensamientos del Profeta, así como del Ministro de la Gobernación.

El menú servido con gran esmero constituíanlo entremeses variados, paela con abundante pollo y mariscos, ragu de ternera, vinos de diversas marcas, dulces, café, licosos y habanos.

Presidió tan simbólico acto la mejor camaradería y entusiasmo, siendo no ta destacada la exquisita afabilidad de los empresarios para con sus empleados que, rendidos a tantas finezas los aclamaron con elogiabiles sinceridad.

Todavía hubimos de ser testigos de otro ponderado gesto pleno de generosidad: el de repetir buena parte de las abundantes viandas, entre los vecinos de aquel barrio.

Ocuparon la presidencia del acto, el Jefe del Sindicato don Vicente García Arrazola; el delegado del S. E. U., camarada Valentín Cabilla; dos empresarios, dos obreros de carga y descarga, los más antiguos de aquella dos de carbones, dos de vagones y dos de oficinas.

Leídas las Consignas por don José María Rosende, apoderado de la Casa Ibarrola, contestóle el obrero de carga y descarga, Miguel Cordero.

A continuación el virtuoso franciscano y orador eminente padre Begoña, que asiste al acto, dirige su docta y autorizada palabra a lo reunidos, glorioso con elocuencia admirable la convivencia de patronos y obreros dentro del más ejemplar espíritu cristiano.

Después de dedicar un bello canto a la milagrosa Virgen de Africa, que con su protección hizo posible la difícil travesía del Convoy, guiado por la certera inspiración del Caudillo, analiza la significación y trascendencia de la fiesta que se celebra, abogando por que frente al deber, cada cual pretenda noblemente ser el mejor.

El sabio padre Begoña fué muy aplaudido al terminar su brillante y cálida oración.

El acto terminó a las seis de la tarde en medio del más patriótico entusiasmo.

EN LA "CASA MOLINA" ::

Por falta material de tiempo y exceso de original, nos vimos privados de dar a conocer a nuestros lectores, en nuestro número de ayer, del acto altamente simpático y de camaradería nacional-sindicalista, que tuvo lugar en la "Casa Molina" y en la que se reunieron con sus respectivos empleados, los señores don Miguel Molina, don José Santacruz y don Cif Gallego, por las entidades del primero de los mencionados, "Hachuel y Santacruz" y Comercio "La Nueva España", respectivamente.

Sirvió de marco maravilloso para la afirmación de fraternidad entre empleados y Empresarios, la espléndida azotea del soberbio edificio que los señores Molina, poseen en la calle de Falange Española. En torno a tres grandes mesas, artísticamente adornadas con hermosos ramilletes de flores, se sentaron hasta 38 personas, ocupando la presidencias del acto con los señores mencionado, el capitán de Caballería, Juez Permanente de esta plaza

don Juan León López; el Teniente del Grupo de Regulares de Ceuta, don Gerardo Longoria; agentes de la policía gubernativa de esta plantilla, señores Vega y Merino y por los Sindicatos de la C. N. S. y Falange Española Tradicionalista, los camaradas Manuel Morris Lecuna y Manuel Tovar.

Pusieron una nota de colorido y de luz, con la alegría de su juventud y la belleza de su rostro, las simpáticas señoritas Micaela Márquez Martínez, Loli Lozano Pérez y Emilia Berzys y la señora doña Felisa Rodríguez Arnaiz, empleadas de los establecimientos mencionados.

El menú, estupendamente servido por el Hotel Alhambra, consistió en: Entremeses variados, pollo con arroz a la valenciana, tortilla al gusto español, vinos de Rioja, frutas del tiempo, pasales y helados.

Al finalizar la comida, que transcurrió dentro de un ambiente de fraternidad y alegría, y antes de descorcharse el "champán jerezano" se dió lectura a la consigna de la C. N. S. que fué escuchada por todos los presentes, puetos en pie con verdadero fervor patriótico, al terminar el cual, se dieron entusiásticos vivas a España y al Caudillo, cantándose a continuación el "Cara al Sol" con el mismo entusiasmo y patriotismo.

No queremos terminar esta breve reseña, sin un comentario que brota a los puntos de la pluma: el contraste ofrecido por esta Fiesta de Exaltación del Trabajo, con la llamada Fiesta del Trabajo de la oprobiosa República. Hoy, bajo el exorno luminoso de banderas y gallardetes victoriosos, presididos por la efigie señera y gloriosa de nuestro invicto Caudillo y la de nuestro inolvidable José Antonio, unos hombres de diferente condición, pero españoles de verdad, sintiendo el orgullo de calzar el recio cuero español, se agrupan en este memorable día, en una fiesta de confraternidad, donde las clases modestas, dieron su abrazo, ensanchando sus espíritus y estrechando los lazos de hermandad con sus Empresarios. Concretando al acto celebrado en la "Casa Molina", vimos, con verdadera satisfacción, reunidos, fraternizando con júbilo armonía, dignísimos representantes del Ejército fuerza pública, obreros y empresarios; esos mismos representantes del Ejército fuerza pública, obreros y empresarios; esos mismos hombre a los que la República ominosa oponía en aquellos primeros de Mayo de infausta recordación donde se azuzaba a las masas contra el capital, fomentando el crimen alevoso de la lucha de clases; donde se manifestaba, en demostraciones criminales en la vía pública, el odio al Ejército de la Patria; donde se enfrentaba con los obreros, envenenados por torpes y cínicas propagandas, a la fuerza pública....

Hermosa y ejemplar esta Fiesta de la Exaltación del Trabajo, estatuida por el Caudillo. Con ella, el Nacional Sindicalismo, ha puesto de manifiesto, que la España de Franco, camina con pasos firmes y seguros a la meta de sus aspiraciones imperiales; a la dignificación de la clase obrera; a la armonía orgánica del Capital y del Trabajo, valores eternos e intangibles, que son la base de la prosperidad de los pueblos cultos. Así se fomenta el culto a la Patria; así se estimula y se hace del trabajo, no una lucha infame, sino una virtud; así se engrandecen y dignifican los pueblos; así el Caudillo, va forjando con la luminosidad de su portentoso cerebro y la grandeza humana de su corazón, una España grande, libre y próspera, para todos los españoles.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

FALTA DE ESPACIO Y TIEMPO IMPIDENNOS INSERTAR EN ESTE NUMERO OTRAS RESEÑAS DE ESTA FIESTA, QUE VERAN LA LUZ PUBLICA EN LA PROXIMA EDICION. :: :: :: :: ::

Panorama internacional

SE PIENSA CREAR BASES AEREAS PARA PROTECCION DE LAS COSTAS DE LA PENINSULA DE EL LABRADOR

Otawa, 19. — Para hacer frente a los peligros aéreos en la bahía del Hudson, el Gobierno autónomo ha decidido la creación de bases protectoras en las costas de la península de El Labrador.

Hoy se anuncia que saldrá una escuadrilla y que durará el raid una semana, con el objeto de explorar aquellos lugares más convenientes para el establecimiento de las referidas bases.

EL PRESIDENTE LEBRUN VISITA LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE LIEJA

Lieja, 19. — Ha llegado hoy a Bélgica el presidente de la República francesa, señor Lebrun, que realiza este viaje con el fin de visitar la Exposición Internacional del agua.

La comitiva presidencial llegó a Bruselas a la una y cuarto, siendo esperada por el embajador francés en Bélgica, el alcalde de la ciudad y numeroso público.

El señor Lebrun, acompañado del ministro francés de Trabajos Públicos se dirigió a Lieja, visitando los pabellones franceses de la Exposición y haciendo entrega al ministro de Estado belga del Gran Cordón de la Legión de Honor.

IMPORTANTE CONSIGNACION PARA LA REFORMA DE ADDIS ABEBA

Roma, 19. — En la entrevista sostenida por Mussolini y el Virrey Duque de Aosta se trató de la reforma que se va a llevar a cabo en la capital Addis Abeba.

Para dichas obras de reforma, que tendrán una duración de tres años, se han señalado tres millones de liras.

El Duque de Aosta regresará a Etiopía a fines del presente mes.

En virtud del Decreto publicado el 6 del corriente, la correspondencia Postal hállese pravadada con una sobretasa desde el 15 al 25, conforme a los términos que se establecen en dicho Decreto.

Discurso pronunciado por el ministro de Organización y Acción Sindical

Burgos, 19. — Texto íntegro del importante discurso pronunciado por el Ministro de Organización y Acción Sindical, en la conmemoración de la gloriosa fecha del 18 de julio:

—Empresarios. Técnicos. Obreros. Productores todos: La fiesta del 18 de julio nos habla hoy a nosotros, mañana y siempre a las futuras generaciones, de la gesta gloriosa de un pueblo que con ánimo esforzado y viril supo reaccionar contra un materialismo que lo conducía fatalmente a la esclavitud y que ahogaba su personalidad creadora a la que la humanidad debe tantos servicios.

TRABAJO COMO SERVICIO A ESPAÑA

Este aniversario de los años triunfales, comienzo de la nueva era de la España redimida por voluntad del Caudillo, será también la fiesta de la Exaltación del Trabajo lema simbólico que significa la razón de nuestro Movimiento y nos recuerda un deber primordial de nuestra futura vida.

EN LA NUEVA ESPAÑA NACE EL EN LA ESPAÑA DE FRANCO EL TRABAJO TIENE FUERO

Se le ha devuelto su categoría espiritual y cristiana purificándolo de las bastardías materialistas y convirtiéndolo en piedra fundamental de nuestra revolución. Nosotros los Nacionalsindicalistas defendemos la igualdad en el derecho y en el deber social del trabajo. Yo afirmo que en breves días el Estado facilitará trabajo a todos los españoles y también exigirá rigurosamente que el deber de trabajar se cumpla con severidad religiosa y con estilo de verdadera milicia para que sea posible su máximo rendimiento.

CONCEPTO PURO DEL TRABAJO SERVICIO

Tal y como lo define en términos bellos y precisos nuestro Fuero "Servicio es el trabajo que se presta con heroísmo, desinterés y abnegación con ánimo de contribuir al bien superior que España representa". Hoy los españoles del Caudillo que para la guerra Cruzada fueron a la muerte en acto de servicio en la hora de reconstrucción de la Patria, con el que se forja cada día y en cada hora su unidad su grandeza y su libertad.

EL TRABAJO NUESTRO PRINCIPAL PATRIMONIO

El trabajo es el principal y más preciado patrimonio de España. Los criminales e insensatos que en un alar de codicia usurparon el Poder dilapidando nuestras riquezas, profanando y saqueando nuestros templos y nuestro arte hasta con la pretensión de borrar nuestra gloriosa historia, creían que aún cuando perdieran la guerra nunca jamás podrían llevar tarnos de la postulación y de la ruina, olvidaron que en nosotros alentaba el espíritu de nuestros mayores y nos que daba íntegro el patrimonio de nuestro trabajo. Con ellos no podía morir España. Acabada la guerra se inicia una época preñada de sacrificios en que estará a prueba en tensión máxima el espíritu de nuestra generación. Sabemos que hay muchos españoles que soportan una vida difícil, de grandes privaciones, su angustia cotidiana la lleva también en su alma el Caudillo, nuestra revolución los liberará definitivamente, esto no es una nueva promesa porque constituye la más entrañable y fuerte de nuestras ambiciones. La Patria, el Pan y la Justicia es nuestra consigna primera y más querida, no nos asusta la pobreza presente, único legado de la barbarie que asoló a nuestra Patria porque podemos resurgir con rapidez a una España de alegría y de justicia, aportando todos con decisión nuestro esfuerzo a

la obra común puesta la fe en nuestro destino y cumpliendo con intransigencia y energía las consignas del Caudillo que dirige con impulso genial, la batalla de nuestra revolución.

HERMANDAD Y JUSTICIA SOCIAL

En esta batalla decisiva por el ideal de nuestra doctrina el trabajo es el gran vínculo que nos hermana a todos, hermandad de la Falange ajena por completo al hosco y frío concepto de la solidaridad marxista, hermandad de la Falange que se sustenta en el principio de justicia social cuya imposición rigurosa asume el Estado nacionalsindicalista, justicia social que no está definida solamente por la exigencia imperiosa del salario justo que satisfaga las necesidades del trabajador y de su familia, la vida humana requiere a la par otra serie de satisfacciones del espíritu, las que brotan de la educación intelectual y moral, las que producen el bienestar físico de las horas de esparcimiento, es justo que todos los trabajadores disfruten del recreo y de la alegría del deporte, del arte y de los viajes. Imposible entonces la lucha de clases porque no habrá motivo de reivindicaciones materiales.

PERSONALIDAD EN EL TRABAJO. JERARQUÍA

Hacia el cumplimiento de esta justicia social caminaremos sin descanso con ardor y tenacidad, el productor se sentirá satisfecho de su tarea, la mirará como lo que es como un honor, se verá animado del orgullo de su responsabilidad, percibirá la finalidad de su individual esfuerzo, su valor en el concierto colectivo, con esa vibración tan humana de independencia, con ese amor propio tan típicamente español que consagró el arte en nuestra historia gremial, el trabajador nacional - sindicalista pondrá su alma en la faena cotidiana afirmando su personalidad, consciente de que la obra sirve a un fin más elevado y más hermoso que el que se marca su propio egoísmo se afirmará así dentro de la hermandad, el principio de jerarquía que impone la propia naturaleza que nace de la distinta personalidad de cada productor, de sus aptitudes, de sus cualidades, jerarquía que significa mano que otorga derechos, pero que también paralelamente impone duras obligaciones. Por esto al dirigirme a cuantos se afanan en la vida de la producción lo hago especialmente a los jefes de Empresas. Es a vosotros a quienes corresponde en esta hora grave de España la vanguardia de la esforzada tarea y el honor más alto en su provechosa realización; para ello habéis de contribuir decididamente a que estos principios de hermandad, de justicia social y de trabajo - servicio, penetren en nuestra vida económica, porque en el nuevo Estado la Empresa se concibe como unidad productora y adquiere dentro de la producción una importancia similar a la de la familia dentro de la comunidad.

LA EMPRESA COMUNIDAD PRODUCTORA

Hasta ahora, bajo el dominio del capitalismo la Empresa, era a lo sumo una unidad económica al servicio de los intereses del capital, los trabajadores vivían desligados de la responsabilidad de su tarea y por ello soportaban tristemente su trabajo y se sentían oprimidos. El marxismo alimentaba este divorcio de los elementos de la empresa con sus sindicatos de clase, a los que acudían los obreros para hacer fuerte su odio, al propio tiempo los empresarios se unían para defender sus intereses económicos en asociaciones similares; unos y otros en fin, se alzaban frecuentemente contra el Estado sentido como rival

y al que a veces sometían a claudicaciones vergonzantes. No había pues en la empresa vínculos de unidad social entre los productores en lucha y era así imposible que cumplieran la más alta y principal función de servir a los intereses de la Patria. El Estado nacional - sindicalista pone los cimientos de una concepción renovada de la empresa, la comunidad productora que ella representa está determinada por un concierto de actividades armónicas que suponen como en la familia una voluntad hermanada para la obra común. No reside así el alcance y cometido de la empresa en el mero aspecto económico del lucro sino en la integración de todos los factores humanos que en ella se afanan para la realización de una obra que ha de servir a los supremos intereses de la economía de la Patria y a sus normas de justicia social.

LA EMPRESA AL SERVICIO DEL ESTADO

El empresario jerarca de la empresa tiene derechos reconocidos por el Estado, pero también importantes deberes, disfruta de un amplio poder jurídico pero podrá ser despojado de él si lo usa indebidamente contra el Estado, contra el bien común o contra el interés de la misma empresa; no nos importa la empresa que cifra su vida en meros intereses egoístas y no sirva a la economía de la Nación, en cambio el Estado nacional - sindicalista ha de proteger a aquellas empresas a las que pueda atribuirse la condición de unidad productora y que hagan coincidir sus legítimos intereses económicos con el interés supremo de España.

EXITO DE LA FIESTA DEL TRABAJO

Por las noticias que me llegan han sido numerosos los empresarios y trabajadores que conscientes de su misión han celebrado hoy la fiesta de exaltación del trabajo, dando un paso en el camino de la unidad social dentro de la empresa, se percibe así un clima espiritual propicio para la implantación del nuevo orden corporativo que ha de penetrar en la empresa fortaleciéndola y disciplinándola. En toda España; los elementos de las empresas agrupados en torno a su jefe responsable, han compartido el pan fraterno de la alegría de la España vencedora y han escuchado las consignas que recuerdan que todos y cada uno en su puesto estamos vinculados por la sangre de los caídos y por el amor a la Patria, en un empeño común, el de crear su grandeza con el servicio del trabajo. Nuestra fiesta de hoy ha sido una fiesta de amor, de alegría y de hermandad en abierta disonancia con la que estableció la internacional marxista para consagrar el odio de las clases sociales. No se han exhibido en ella muchedumbres con el falso poder del paro convirtiendo en desolación y tristeza las calles de las ciudades.

OBRA SOCIAL REALIZADA

Quiero ahora recordar principalmente a los trabajadores de la España recién liberada, que el Caudillo aún en los más graves momentos de la guerra no ha dejado un solo instante de sentir la inquietud por los humildes y ha impulsado una labor social de la que son jalones la legión blanca de Auxilio Social aliviando dolores y llevando a las ciudades liberadas el pan y la alegría. El subsidio familiar que a la vez que un homenaje al tributo de sangre y de esfuerzo ofrendado por la familia española es el primer paso de un ambicioso camino para devolverles a las madres, redimiéndolas del taller, de la fábrica y de la oficina, al sitial

de honor y de gloria de su hogares. El Instituto Nacional de la Vivienda que dota a los trabajadores modestos de casas sanas, limpias y económicas donde brille más la lumbre y sea sabroso el pan de la nueva España. En estos hechos y realidades a los que habrá que agregar otros muchos como la Institución de la Magistratura del Trabajo, la mejora de salarios y la transformación en realidad tangible del seguro de accidentes han ido cristalizando nuestras consignas revolucionarias.

SE IMPONE UN NUEVO ORDEN REVOLUCIONARIO

Pero todos estos hechos, con ser muchos, son solo un simple comienzo de la revolución. La terrible lección recibida en la guerra no puede olvidarse; olvidarla sería tanto como querer volver a la situación que la acarreó. Ahora se impone establecer las bases para que el nuevo orden revolucionario emprenda decididamente el camino: un camino que con todos los que rozan la economía será lento pero incorruptible en sus principios políticos. Está a punto de establecerse la ordenación sindical que hará fecunda la revolución impidiendo que la enerven o aplacen los que desconocen el credo de la Falange y tratan de desvirtuarlo con su actitud adversa o con su indolencia. Hombres de empresas, trabajadores miembros todos de la empresa sindical y fraterna con que sueña nuestro Caudillo, que esta fiesta de exaltación del trabajo, la primera que prende su alegría en todo el territorio de la España redimida sea como el espaldarazo de la gran hermandad de nuestra revolución en marcha la que lleve a todos el aliento y el firme propósito de servir en el trabajo a la España Una, Grande y Libre. ¡Empresarios, Trabajadores, Productores todos! ¡Arriba España! ¡Viva nuestro Caudillo!

Regresa a Burgos el ministro de la Gobernación

Sevilla, 19. — Después de haber acudido a Málaga con el objeto de despedir al ministro italiano de Relaciones Exteriores, Conde Ciano regresó a esta capital hoy, continuando viaje a Burgos en avión, el Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

El señor Serrano Suñer fué despedido en el aeródromo de Tablada por todas las autoridades y otras destacadas personalidades.

Felicitación a las Banderas y Tercios de las Milicias Nacionales

Burgos, 19. — El Ministro de Agricultura y Secretario General del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta, ha remitido un expresivo telegrama al General Monasterio, por el que le ruega transmita su felicitación a todas las banderas y tercios de las milicias nacionales, con motivo de conmemorarse el tercer aniversario del glorioso Alzamiento y por su brillantísima actuación en la campaña, bajo la sabia dirección de nuestro invicto Caudillo.



Relación de camaradas Empresarios que dieron comida colectiva a sus obreros en la Fiesta de Exaltación del Trabajo, con expresión del número de comensales

Panadería Amaya; 11.
 Alfonso Gallardo Bravo; 1
 Manuel Postigo Cano; 16
 Baldomero Alvarez Docevez; 24.
 José Gomez Misa; 10.
 Cristobal Navas Navas; 4.
 Calzados "Bata"; 2
 Francisco Benitez Garcia; 6
 José Cabrera Gómez; 7.
 Compañía Transmediterránea; 22.
 Miguel Manuel Marquez; 1.
 Mútua de Ceuta; 7.
 José Gutierrez González; 3.
 Clínica de Calzado; 6.
 Francisco Boz Navarrete; 4
 Antonio Sánchez Pérez; 1
 Carmen Velazque Benitez; 20
 Bar "Canarias"; 7.
 Serefin Martín Pérez; 9.
 Florencio Arcos Martínez; 24.
 Panadería La Espiga de Oro; 7.
 Yamin A. Benarroch; 15.
 Salvador Fernandez Ayora; 11.
 Francisco Gomez Marcelo; 4.
 Miguel Bendahan Benarroch; 2.
 José Fernandez y Salvador Hernandez; 5.
 Jesús Fernandez Villarino; 2.
 Aurelio Fernandez Azuaga; 28.
 Antonio Sánchez Mula; 1
 Juan Zurita Torres; 5.
 José Ocaña Peralta; 3.
 Alfonso Alejandro Villa; 3.
 Bar "La Mezquita"; 3.
 José Santi Reinos; 2.
 Vicente Rodriguez Rojas; 70.
 José María Borrás; 72.
 José Ferragút; 22.
 Ramón Argües Fernandez; 4.
 José Chocrón Agüero; 1.
 José María Morilla Benitez; 8.
 Azqueta y Compañía; 4.
 "La Bilbaina"; 6.
 Domingo Barranco Arroyo; 3.
 Francisco Palma Garcia; 8.
 Sevilla y Martínez; 3.
 Juan de Haro Campoy; 20.
 Francisco Prieto Navas; 2.
 La Sastrería Abuelo; 25.
 José Alba Villar; 10.
 Fernando Garcia; 7.
 Salvador Pulido López; 1.
 José Dominguez Reyes; 2.
 Ramón Dominguez Lara; 1.
 Juan Jimenez Illesca; 3.
 Prudencio Lucas Casas; 1.
 José Morán Cabrelles; 10.
 Angel Fortes Toret; 2.
 Manuel Polo de la Rosa; 2.
 Francisco Gómez González; 2.
 Bartolomé Ros y Ros; 28.
 Constantino López de Pablo; 30.
 Francisco Encomienda; 1.
 Miguel González Galofre; 7.
 Imprenta "Imperio"; 21.
 Cecilia García Pérez; 2.
 Francisco Díaz Guzman; 3.
 Garage "Continental"; 8.
 Manuel González Pereila; 2.
 Francisco Rojo Navas; 4.

Juan Méndez Monte; 3.
 Juan Clavijo; 3.
 Manuel Blasco Garcia; 4.
 Luis González Lozano; 5.
 Expedito Moreno Torrez; 6.
 Antonio del Castillo; 2.
 José Manuel Ferreiro Mosquera; 3.
 Jacinto Caballero Gil; 2.
 Benjamín Pérez Gutierrez; 4.
 Francisco de la Torre Romano; 12.
 Diego Trujillo; 16.
 Parque de Intendencia de Ceuta; 250.
 Cámara de la Propiedad Urbana y la del Comercio; 12
 Antonio López Rodríguez; 1.
 José Fernández Gutierrez; 55.
 Francisco Ramón Rodríguez; 20.
 Francisco Notario Barrio; 6.
 Compañía General de Carbones; 70.
 Bonifacio López Pastur; 3.
 Mariano Aragón Díaz; 6.
 Ramón Vazquez; 4.
 Manuel Durán Andrades; 3.
 Alfonso Aguilar; 8.
 Pedro García Fernandez; 5.
 Silverio de la Yesa Chacón; 3.
 Florencio Arcos Martínez; 23.
 Antonio Rosa Lucía; 7.
 Fernando Gómez Coralina; 1.
 José Más Carles; 14.
 Francisco Octallas Rubio; 10.
 Clemente Rocabel; 19.
 Rafael Serrano; 16.
 José Berdú Vicent; 2.
 Juan Galindo Pérez; 2.
 Alicia Fernandez Querejeta; 3.
 Manuel Diaz Muriel; 18.
 Andres Huerta Jimenez; 9.
 Cristobal Jimenez Marmolejo; 7.
 Comercial Maza; 10.
 Gabriel Rocamora; 9.
 Salomón A. Bentata; 3.
 Salvador Medina Rodríguez; 8.
 Manuel Martínez Tonda; 2.
 Corporación de Prácticos; 9.
 María Durán Espinosa; 8.
 Francisco Ruiz Medina; 5.
 Julio Viciana Garcia; 7.
 Saccone & Speed, Limited; 2.
 Francisco San Agustín Ramos; 8.
 Francisco Cepro Chaves; 2.
 Simón Fernández Vilchez; 46.
 M. Fernandez Benitez; 7.
 Miguel Rosano Delgado; 4.
 José González Vera; 4.
 Enrique Encina Gil; 4.
 Farmacia Sancho; 4.
 Manuel Romero Mérida; 2.
 Manuel Infantes Marquez; 7.
 Comandancia de Ingenieros; 150.
 Trujillo Zafra e Hijos; 14.
 Antonio Larzo Suarez; 10.
 José González Marín; 7.
 David Rubio y Hermanos; 7.
 Pedro Nieto Moncada; 11.
 Damián Salas; 20.
 Juan Zapico Hermanos; 9.
 Manuel Vega Borila; 4.
 Juan Rosso Sevillano; 5.
 José Calatayud; 3.

Antonio Gómez Gomara; 1.
 Diego Carnero Navas; 1.
 "La Valenciana"; 6.
 Arón J. Cohén; 4.
 Sevilla y Martínez; 3.
 Teatro Cervantes; 19.
 Centro Cultural del Ejército y la Armada; 16.
 José Valero; 5.
 Carlos Gutierrez Landa; 3.
 José Bentata Barchilón; 4.
 León y Abraham Benasayag; 12.
 Fernando Medina; 22.
 Gabriel Gómez Rubio; 11.
 Francisco Pérez Luengo; 3.
 Manuel Jimenez Córdoba; 3.
 Construcción y Maquinarias; 3.
 Banco Español de Crédito 17.
 Fortunato J. Benarroch; 30.
 Casa Nestle; 6.
 Banco Hispano Americano; 18.
 Enrique Ostalé; 29.
 Adolfo Ríos España; 2.
 Alfredo Caravaca Fuels; 12.
 Luis Bermejo Maqueda; 3.
 Casa Benarroch; 16.
 Miguel Gil Varverde; 5.
 Juan Palomar; 9.
 Antonio Toro; 1.
 Compañía Española Beni-Mezala; 30.
 Joaquín Nieto Moncada; 8.
 J. T. Chanrrai; 2.
 Albergue para la Infancia y la Ancianidad; 58.
 Baezas hermanos; 95.
 Tintorería Amaya; 27
 Ibarrola; 60
 José Ibañez Canto; 13
 Abastecimiento de Aguas de Ceuta 27.
 José Navarro y Emilio Ruiz; 6.
 Acevedo Hermanos; 40.
 Atlas; 11.
 Sindicato Marítimo de la C. N. S.; 1.500
 Julio Azuara Martín; 12
 Lloret y Linare; 11
 Los López; 50.
 Empresa de Alumbrado; 60.
 "El Faro"; 25.
 La Esmeralda; 12.
 Manuel Delgado Tagle; 18.
 Sección Carga y Descarga del Sindicato de Transportes Marítimos de la C. N. S.; 500.
 Sociedad Anónima Weil; 60.
 Banco Popular de los Previsores del Porvenir; 14.
 José García Méndez; 7.
 Purificación Ardito; 2.
 Carmen Trujillo; 1.
 Centro de Hijos de Ceuta; 7.
 Isaac A. Bentata; 1.
 Compañía Transmediterránea; 20.
 Viuda de Vicente Trellisó; 12.
 José Coriat Coriat; 2.
 Compañía Telefónica; 40.
 Agustín Marañés; 17.
 Parque de Artillería; 200.
 Central Nacional - Sindicalista; 74.
 Total general 320 empresas con 4.696 obreros.
 Ceuta 18 de Julio de 1939.
 Año de la Victoria.

Alta Comisaría de España en Marruecos

AVISO

Acordada la construcción de "Viviendas para Jefe de Policía y Aduanas en el Borch" con un presupuesto de ochenta y seis mil novecientos cuarenta pesetas con sesenta y ocho céntimos (86.940,68 ptas). Se hace público que por la Delegación de Fomento se procederá a la celebración de la subasta para la ejecución de las mencionadas obras, el día diecisiete de agosto de 1939, simultáneamente, en Tetuán, Larache y Beni-Enzar a las doce horas, admitiéndose proposiciones hasta las once horas de dicho día en los respectivos Servicios de Tetuán, Larache y Beni-Enzar, contra recibo e entrega.

Tanto el modelo de proposición como la relación de documentos que han de unirse necesariamente a la misma forma de presentarlos, se encuentran a disposición de los que deseen examinarlos en los Servicios citados en el párrafo anterior, como asimismo,

con igual finalidad, los pliegos de condiciones legales, técnicas y particulares y demás documentos concernientes al proyecto de la obra en cuestión.

La apertura de proposiciones se verificará en Tetuán, Larache y Beni-Enzar a las trece horas del día señalado.

Todos los gastos de publicidad, escritura, etc. que se originen con motivo de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Tetuán... ..
 El Delegado de Fomento

Telefonos de la Delegación del Gobierno

Excmo. Sr. Delegado.-Oficial 347.
 Excmo. Sr. Delegado.-Particular y domicilio 805.
 Secretario particular 347.
 Secretario particular (domicilio), 758.
 Secretario Oficial, 443.
 Secretario oficial (domicilio), 374.
 Secretario Orden Público, 306.

Alta Comisaría de España en Marruecos

AVISO

Anunciada la construcción de las obras de "Ampliación del Hospital Civil de Alcazarquivir" con un presupuesto de ochenta y seis mil novecientos sesenta y tres pesetas con sesenta y tres céntimos (93.177,63) se hace público que por la Delegación de Fomento se procederá a la celebración de la subasta para la ejecución de las mencionadas obras, el día diecisiete de agosto de 1939, simultáneamente en Tetuán, Larache y Beni-Enzar a las trece horas, admitiéndose proposiciones hasta las once horas de dicho día en los respectivos Servicios de Tetuán, Larache y Beni-Enzar, contra recibo e entrega.

Tanto el modelo de proposición como la relación de documentos que han de unirse necesariamente a la misma forma de presentarlos, se encuentran a disposición de los que deseen examinarlos en los Servicios citados

en el párrafo anterior, como asimismo, con igual finalidad, los pliegos de condiciones legales, técnicas y particulares y demás documentos concernientes al proyecto de la obra en cuestión.

La apertura de proposiciones se verificará en Tetuán, Larache y Beni-Enzar a las doce horas del día señalado.

Todos los gastos de publicidad, escritura, etc. que se originen con motivo de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Tetuán... ..
 El Delegado de Fomento

Centro Cultural del Ejército y la Armada

CEUTA

Debiendo celebrarse en este Centro Junta General Ordinaria el día 20 del mes actual, a las veinte horas, se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles su asistencia a la misma.

Ceuta 15 de Julio de 1939.
 Año de la Victoria.

La Directiva.

TETUAN

NUESTRA DELEGACION EN ESTA PLAZA HA SIDO TRASLADADA A LA CALLE CARDENAL CISNEROS (CASA PAEZA) ENTRADA POR EL PASAJE, DONDE SE RECIBEN TODA CLASE DE AVISOS, COMUNICACIONES, ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS DESDE LAS 9 A 1 TARDE Y 4 A 1 DE LA MADRUGADA. TELEFONO 6-2-6

De la apertura del II Concurso de Artesanado

Algunos trabajos presentados

Ampliando la información que dimos en nuestra edición anterior sobre la apertura del segundo concurso de Artesanado organizado por la C. N. S. de Marruecos damos hoy algunos detalles de este acontecimiento que puede considerarse como un éxito de los Sindicatos de estas plazas.

S. E. el Alto Comisario don Juan Beigbeder que acompañado de los Excelentísimos señores Generales Ascencio y Buruaga, del Secretario General de la Alta Comisaría coronel Yuste, del Inspector General de Falange camarada Atalaya y de otras autoridades recorrió la exposición la que le fué mostrada con todo detalle por el Delegado Provincial Sindical camarada Alarcón quedó maravillado de la cuantía y calidad de los trabajos presentados los que ponen de manifiesto que en Marruecos hay artistas, que existe un afán de superarse a sí mismo, que la creación es soberbia y que finalmente, como dijo en unos atinados comentarios el coronel Beigbeder a la raza española bástale rasgar ligeramente para que seguidamente ofrezca espléndido fruto.

El patio del palacio de Justicia en cuyos bajos ha sido colocada la exposición, ofrece magnífico golpe de vista. Multitud de trabajos expuestos con gran gusto ocupan el citado lugar y desde anoche en que quedó abierta no cesa el público de concurrir y prodigar sus favorables comentarios.

Decíamos cuando el anuncio del concurso y comentando este certamen que los trabajadores de Marruecos necesitan, como todos los del mundo, pero especialmente estos por las especiales circunstancias que reúnen, necesitaban — repetimos — de estas pruebas que de forma indirecta se les hace, tensión de trabajo a que se les somete y que por regla general, sin excepciones contribuye a crear un espíritu de su peración profesional que hace de los oficiales magníficos maestros y de estos soberbios artifices.

Estos son los comentarios que sobre el certamen de referencia se hace por cuantas personas lo visitan y que registramos con satisfacción ya que la labor sindical como uno de sus postulados es la mejora de la profesión por todos los medios posibles.

Unido a esto está la aportación gremial musulmana. En el detalle de los trabajos presentados que brevemente exponemos a continuación citamos algunos hechos por artífices musulmanes que han acudido al Certamen. Conocida es el grado de perfección que alcanzan algunas profesiones, sobre todo los cueros en estos gremios. De ellos y de ebanistería artística se han presentado bastantes.

Constituye, pues, doble éxito para el certamen.

He aquí algunos de los trabajos a que nos referimos:

Efigies en busto del Caudillo, talladas en madera.

Multitud de dibujos, sobresaliendo uno de gran tamaño con la imagen del Caudillo.

"Alas triunfales" emblema del arma de Aviación, magnífico, hecho con mosaicos a colores.

Máquina-báscula de precisión, hecha a mano que registra peso hasta del miligramo centesimal.

Reproducción del último Parte Oficial de Guerra, tallado sobre madera con soberbio marco de la misma clase, llevando reproducidos los escudos del Movimiento y el sello-escudo del Cuartel General del Generalísimo.

Otro que también reproduce este documento histórico sobre madera.

Infinidad de dibujos a tinta y a máquina de escribir reproduciendo edificios, paisajes etc.

Multitud de trabajos en cuero, re-

pujados, ebanistería, carteras, etc., de producción marroquí.

Bandejas, artículos de cerámica, etcétera, marroquíes mujer.

Una soberbia alegoría de Auxilio Social. Figura de mármol de buena talla descansando sobre el emblema de la organización en ademán de recoger a pequeño que a sus pies yace y lema: "Auxilio Social, la gran obra de Falange".

Figura en piedra de soldado español y marroquí, tallado sobre relieve, unidos, tremolando las banderas victoriosas y con el lema "Españoles alerta".

Figuran de madera representando las fuerzas españolas escalando las alturas fronterizas de los Pirineos en la pasada y gloriosa cruzada para colocar en la cúspide la Bandera nacional.

Gigantesca esfera de madera, talla da con todos los datos geográficos.

Cuadro de heráldica con los escudos de todas las provincias españolas en sus colores naturales sobre el Nacional que le sirve de marco y la figura del Caudillo dibujada en el centro.

Galeón antiguo, magnífica obra de arte sobre madera.

Farol marroquí, obra soberbia y ar-

tística de hierro repujado y de una belleza admirable.

Trabajos femeninos de labores, encajes, ropas de culto religioso, etcétera, etcétera.

Una magnífica reproducción del crucero "Balears" madera con sentida dedicatoria a este puñado de héroes.

Dos botellas de cristal corrientes en cuyo interior han sido colocado en una un barco con todas sus características y en la otra una Cruz de Santiago de Madera.

Una reproducción bastante exacta de billetes de Banco, ticket de autobuses y otros dibujos que llamó poderosamente la atención por la perfección del dibujo.

En general la exposición ha respondido al espíritu de la misma. Los trabajos manuales de sus distintas clases son de extraordinaria capacidad artística y elevan el medio profesional en los obreros que los han hecho.

La exposición estará abierta por orden de S. E. el Alto Comisario por si tienen realidad las esperanzas fundadamente esperada en estas poblaciones y para que esa alta e ilustre personalidad pueda recorrerla.

Banquete homenaje al comandante laureado Vara del Rey

A las hora que enviamos esta información se está celebrando en el Hotel Nacional un banquete homenaje al comandante laureado señor Vara de Rey, acto del que daremos cuenta en nuestra próxima edición.

Alta Comisaría de España en Marruecos

AVISO

Anunciada la construcción de las obras de "Ampliación del Hospital Civil de Tetuán" con un presupuesto por contrata de ciento treinta y cinco mil setecientas pesetas y nueve pesetas con setenta y ocho céntimos, (135.769,78 pesetas), se hace público que por la Delegación de Fomento se procederá a la celebración de la subasta para la ejecución de las mencionadas obras, el día diecisiete de Agosto de 1939, simultáneamente en Tetuán, Larache y Beni-Enzar a las doce horas y media, admitiéndose proposiciones hasta las once horas de dicho día en los respectivos Servicios de Tetuán, Larache y Beni-Enzar, contra recibo de entrega.

Tanto el modelo de proposición como la relación de documentos que han de unirse necesariamente a la misma y forma de presentarlos, se encuentran a disposición de los que deseen examinarlos en los Servicios citados en el párrafo anterior, como asimismo y con igual finalidad, los pliegos de condiciones legales, técnicas y particulares y demás documentos concernientes al proyecto de la obra en cuestión.

La apertura de proposiciones se verificará en Tetuán, Larache y Beni-Enzar a las doce horas y media del día señalado.

Todos los gastos de publicidad, escritura, etc, que se originen con motivo de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Tetuán
El Delegado de Fomento

Desde Villa Nador

(Por teléfono)

Ayer se celebró en esta Villa con solemnidad y brillantez extraordinaria el acto de hacer entrega de las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando y de la Medalla Militar respectivamente al 2.º Tabor y decima compañía del mismo de este Grupo de Regulares de Melilla n.º 2.

A tan brillante acto asistieron el General Lafuente jefe de la circunscripción; Delegado del gobierno marqués de Valdecañas, generales Barrón y La Gandara y todas las restantes Autoridades militares civiles y musulmanas que se congregaron en unión de las representaciones en la explanada cercana al zoco.

Esta estaba magníficamente adornada con banderas y gallardetes formando las fuerzas del bizarro Grupo que se encuentran en Melilla al mando del Teniente Coronel Jurado y como segundo jefe el comandante Tasara, dos veces condecorado con la Medalla Militar individual. También formaron varias centurias de Flechas terrestres y marinos con bandera y música.

Noticias varias

BAUTIZOS

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de imponer las aguas del bautismo en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, a una preciosa niña hija de don Antonio Oliva Cuesta y de su esposa doña Isabel Guzmán Sánchez, siendo apadrinada por don Pio Abad Alenda y su hermana doña Rosario.

A la nueva cristiana se le dió el nombre de Francisca.

Asimismo, se efectuó el bautizo de otra monísima niña hija de don Juan García Ruiz y de su esposa doña María Tirado Corral, imponiéndosele el nombre de María de los Dolores.

Actuaron de padrinos don Manuel Tirado Corral y doña María García

FALLECIMIENTOS

Confortada con los auxilios espirituales ha fallecido en nuestra ciudad, a los 64 años de edad, la respetable señora doña Rosario Matias López, habiendo causado su muerte general sentimiento entre las personas que frecuentaban su amistad, dado su carácter bondadoso y humanitario.

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el acto del sepelio, asistiendo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle Calvo Sotelo, al cementerio, numerosas personas.

Descansen en paz la finada y reciban sus hijos la sincera expresión de nuestro muy sentido pésame.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se efectuaron las inscripciones de los siguientes naticios.

Carmen Palacios Hoyos, hijo de Francisco y de Ascención.

José Luis Hidalgo García, hijo de José y de Dolores.

Pastora Serrano Santiago, hija de Juan y de Carmen.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche le corresponde permanecer abierta en turno de guardia a la Farmacia Rollán, establecida en la calle del Generalísimo.

Junta de Servicios Municipales de Tetuán

AVISO

A disposición de quien justifique su propiedad se encuentra depositada en esta Junta una chilaba hallada abandonada en uno de los coches del servicio a Río Martín.

etuan, 20 de julio de 1939. — Año de la Victoria.

EL VICEPRESIDENTE, J. Pérez. (Rubricado)

Inspección de la Mejasnia Marroquí

ANUNCIO DE CONCURSO

No habiéndose adjudicado el suministro de las prendas que a continuación se dirán, en el concurso celebrado el día 5 del actual, se celebrará segundo concurso el día 28 del presente mes a las diez horas.

Las ofertas, que serán admitidas hasta las diez y ocho horas del día veintisiete del actual, se presentarán en sobre lacrado en el que se consignará "PARA EL CONCURSO DE VESTUARIO DE LA MEJASNIA MARROQUÍ".

El pliego de bases del concurso y los modelos se encuentran a disposición de los industriales que deseen examinarlos en las Oficinas de la Pagaduría de esta Inspección.

Tetuán, a 8 de Julio de 1939. — AÑO DE LA VICTORIA. — El teniente pagador, Alberto Jiménez. — V.º B.º.—El Inspector, A. Domenech.—Rubricado.

PRENDAS QUE SE DESEAN ADQUIRIR

1.600 fajas rojas, 4.000 turbantes, 106 trajes azules, 100 monos azules, 500 jerseys, 500 pares de medias, 1.500 pares de guantes, 1.500 bufandas, 30 trajes de cuero (guerrera y pantalón), 30 gorros de cuero, pasamontañas; 30 pares de guantes de cuero, 30 gafas de motoristas, 2.600 yilabas de paño y 2.000 polainas de cuero.

Gran Bretaña

CIENT AVIONES INGLESES VUELAN SOBRE TERRITORIO FRANCÉS

El Ministerio del Aire británico facilita un comunicado oficial

Londres, 19. — A primera hora de la tarde de hoy el Ministerio del Aire hizo público un comunicado, por el que informaba que cien aparatos ingleses realizaban un vuelo de entrenamiento sobre territorio francés y que varias escuadrillas de bombardeo habían cubierto el recorrido en tres horas.

Señalaba que el Subsecretario de Estado del Departamento del Aire, formaba parte de la dotación de uno de los aviones.

EL JEFE DEL GOBIERNO INGLÉS PRESENTA UNA MOCIÓN SOBRE LA APROBACION DE CREDITOS

Londres, 19. — El primer ministro señor Chamberlain, ha presentado esta tarde en la Cámara de los Comunes una moción por la que se propone que sean reducidos a 16, los días consagrados para aprobar los diferentes créditos de los departamentos ministeriales.

Señala en dicha moción, que Inglaterra atraviesa por un periodo muy anormal y que el Gobierno se ve en la necesidad de presentar proyectos de ley, cosa no prevista en los principios de la legislación.

Así ocurrió — ha dicho Chamberlain — en la cuestión del servicio militar obligatorio, de las fuerzas de reserva, creación del ministerio de Aprovisionamiento, etc.

SE INTERPELA A CHAMBERLAIN SOBRE LAS CONVERSACIONES ANGLO JAPONESAS

Londres, 19. — Al ser interpelado el primer ministro Chamberlain, en la Cámara de los Comunes con respecto al curso de las conversaciones anglo-japonesas, aquel contestó con evasivas.

Se le preguntó igualmente si se habían tomado medidas de represalias contra el Japón por la detención del agregado militar británico por las fuerzas japonesas.

CHAMBERLAIN INTERPELADO SOBRE LAS NEGOCIACIONES CON LA U. R. S. S.

Londres, 19. — Preguntado el Jefe del Gobierno en la Cámara sobre el curso de las negociaciones con Rusia, ha contestado que los embajadores francés e inglés se entrevistaron el lunes con el Comisario del Exterior de la U. R. S. S. Molotov, y que de esta conversación habían sido enviados informes a París, y Londres. Esos informes son estudiados actualmente por ambos Gobiernos.

Un diputado laborista le preguntó si las negociaciones se terminarían antes de la votación parlamentaria, limitándose mister Chamberlain a decir que así lo esperaba.

EL RASTRO QUE VAN DEJANDO LOS ROJOS

Londres, 19. — El primer ministro Mr. Chamberlain anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés se encontraba estudiando la contribución que se debería prestar a las suscripciones particulares abiertas para ayuda económica de la emigración de refugiados españoles.

Dijo que en una conferencia que se había celebrado se tomó el acuerdo unánime de que ningún Gobierno prestara ayuda financiera, pero que el costo de tal carga ha llegado a ser tan elevado que las suscripciones particulares no son suficientes para sufragarlo.

El primer ministro inglés sugirió la idea de que tal contribución fuera proporcional a las suscripciones particulares. Este acuerdo fue notificado a los delegados de los 30 países que asisten a la conferencia.

Actualidad Deportiva

Declaraciones del teniente coronel Troncoso El presidente de la Federación Española de Fútbol, dice:

«No se expedirá licencia al jugador que no tenga una profesión y la practique».

El "Diario de Navarra" da cuenta de la entrevista celebrada por uno de sus redactores con el presidente de la Federación Nacional de Fútbol, teniente coronel Troncoso. Entre otras manifestaciones, es preciso destacar las siguientes:

«Los clubs serán en lo sucesivo Sociedades con abonados en vez de socios. Hay que huir de aquellas Asambleas en que colocaban a determinados individuos en las directivas. En ésta ha de tener su control la Nacional, que podrá ella misma designarlas, como ahora lo ha hecho en el Barcelona F. C.

—¿Y las Federaciones?

—Estas subsistirán como organismos intermedios entre los clubs y la Federación Nacional. Ha de llegar a los clubs desde arriba por medio de la Regional. Las Federaciones regionales han de funcionar bajo el control directo de la Nacional y sus miembros serán reducidos a dos personas. Una que actúe como delegado regional y otra como tesorero».

—¿Y los clubs tendrán ese control?

—«¡Ah!, desde luego. Los clubs estarán intervenidos incluso en su contabilidad por la Federación Nacional.»

«Efectivamente, habrá Ligas de primera y segunda división en un principio. Luego pensamos nacer una tercera División».

«Aún no puedo precisar cuantos y quienes formarán en la división llamada de Honor. Lo que sí te aseguro es que se dará amplitud necesaria para que puedan formar en ella todos los clubs que lo merezcan por su historial y comportamiento en la guerra».

«Vamos a estudiar los sueldos, poniéndoles un tope equitativo. Tampoco se llegará a aquellas cifras fabulosas por traspasos. El jugador de clase, de categoría, tendrá un buen sueldo, pero de ahí a aquellos sueldos que eran superiores incluso a los de ministros y generales, se ha de observar una enorme diferencia. No se expedirá licencia al jugador — por bueno que éste sea — que no tenga una profesión y la practique».

do, pero de ahí a aquellos sueldos que eran superiores incluso a los de ministros y generales, se ha de observar una enorme diferencia. No se expedirá licencia al jugador — por bueno que éste sea — que no tenga una profesión y la practique».

«Los clubs con equipos profesionales vendrán obligados a formar grupos de amateurs, que no participarán en los campeonatos de España. Esta será la forma de dar un gran impulso al fútbol amateur y de que los equipos profesionales no agoten sus elementos prematuramente, mientras sus dirigentes llevan sus afanes con carácter exclusivo al fútbol profesional.»

SOBRE LA EXPULSION DE PARIS DE UN CORRESPONSAL ITALIANO

Roma, 19. — Acerca de la expulsión de Francia del corresponsal del "Giornale d'Italia", dicen los periódicos italianos que esta forma parte de una cadena de expulsiones sucesivas, decretadas por las democracias, cuyo resultado no es difícil presentir.

Un periódico de Grecia pregunta en un editorial: ¿Es suérfuo hablar de la guerra?

Luego desarrolla el tema de que el pueblo alemán tiene una confianza ilimitada en su Führer y este no ignora que no hay en Alemania quien desee la guerra, sino la paz a todo trance; y si la guerra se desencadenara, la responsabilidad caería sobre Inglaterra, que es la instigadora.

Últimas

noticias

Londres, 20. — El "premier" británico ha anunciado que las vacaciones parlamentarias comenzarán el cuatro de Agosto.

París, 20. — El asesino de Von Rath ha declarado hoy por última vez, en París.

Se estima que el juicio no se celebrará antes de fin de año.

Hamburgo, 20. — Muéstrase esta ciudad espléndidamente engalanada para recibir a los veinte mil representantes que acuden al quinto congreso de la "Fuerzas por la Alegría".

Los huéspedes italianos llegarán hoy en avión.

Berlín, 20. — Ampliando el intercambio estudiantil, el Reich ha llegado a una cordialísima inteligencia con Rumania y Yugoslavia.

Con estas son ya veinte las naciones que tienen establecido ese intercambio con Alemania, y se hace notar que se ha intensificado considerablemente, desde el año de 1933.

Berlín, 20. — Cerca de Munich se ha suicidado un joven, que ha dejado una carta en la que expresa que toma tan fatal resolución porque las autoridades británicas del territorio del mandato le habían negado autorización para visitar a su madre.

Londres, 20. — S. M. el Rey Jorge VI, patrón de la orden masónica, ofició la ceremonia de investir al Duque de Kent como gran maestro de la logia unida de Inglaterra.

El Duque de Kent sucede, como masón, a su tío abuelo, el cual dimitió el año pasado tras haber oficiado durante 38 años.

R. I. P.

Londres, 20. — El día cinco del próximo mes, se inaugurará un servicio aéreo postal británico a través del Atlántico del Norte.

Este servicio mirará a las islas británicas con el Canadá y los Estados Unidos.

El servicio se hará por dos hidroaviones construidos especialmente para estos vuelos, que podrán transportar 450 kilogramos de correspondencia.

Londres, 19. — En el campo inglés de Aviación de Cardiff cayó un rayo que destruyó cinco globos, cuatro de ellos de tipo de defensa antiaérea.

París, 20. — En una entrevista publicada hoy en "Le Intransigeant" el generalísimo francés Gamelin, manifiesta que el ejército francés, está haciendo grandes progresiones.

Todavía tiene bajo las armas el reemplazo movilizado en marzo con el que tiene Francia tres reemplazos en servicio activo.

El general francés añade:—Tengo gran confianza en el ejército polaco y en su jefe supremo.

Por los caídos en el Cuartel de la Montaña

Madrid, 19. — Hoy 20 se celebrarán en el Cuartel de la Montaña, a petición de los supervivientes, solemnes funerales por el alma de los que allí cayeron por Dios y por España.

Después se depositarán coronas de flores en las tumbas del cementerio don de reposan los restos de las víctimas.



LA SEÑORA

Doña Africa Borrego Morón

Ha fallecido en el día de ayer, a los 22 años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales.

Su desconsolado esposo, don José Morón; hijo José; madre doña Remedios Morón; padre político don Alfonso Morón Trujillo; industrial; tíos, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar a las 13'30 horas del día de hoy, desde la casa mortuoria hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: General Sanjurjo, número 8.